

**AGENCIA NACIONAL DE
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO FINALIZADO AL
31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON INFORME DEL AUDITORÍA INDEPENDIENTE

AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025 con
Informe de Auditoría independiente

CONTENIDO

- Informe de Auditoría independiente
- Estado de situación financiera
- Estado de ganancias y pérdidas
- Estado de otros resultados integrales
- Estado de flujos de efectivo
- Estado de cambios en el patrimonio
- Notas a los estados financieros
- Anexo I – Ingresos y egresos por programas BID y conciliación con efectivo disponible expresado en pesos uruguayos
- Anexo II – Ingresos y egresos por programas BID y conciliación con efectivo disponible expresado en dólares estadounidenses
- Anexo III – Apertura de inversiones por componente de programas BID
- Anexo IV – Fondos públicos recibidos y gastos atendidos con ellos (Ordenanza 89)
- Anexo V – Estado de ejecución presupuestal
- Anexo VI – Detalle de ejecución e inversiones realizadas y otra información referente a las Cooperaciones técnicas

UYU - Pesos uruguayo

INFORME DEL AUDITORÍA INDEPENDIENTE

A los señores Directores de
AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

1. Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros en pesos uruguayos de AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de ganancias y pérdidas, de otros resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los Anexos I a VI relativos a los movimientos de fondos e inversiones efectuadas.

En nuestra opinión, salvo por los eventuales ajustes que pudieran surgir de lo expresado en el punto siguiente, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables adecuadas en el Uruguay y con la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas.

2. Fundamento de la opinión con salvedad

Según se detalla en la Nota 7, la Agencia Nacional de Investigación e Innovación mantiene una inversión a largo plazo en el fondo NXTP Fund II. De acuerdo con la normativa contable aplicable, dicha inversión debe medirse a su valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2025.

La Administración ha determinado el valor de dicha inversión utilizando como base la información financiera proporcionada por el fondo al 30 de septiembre de 2025, debido a la falta de información actualizada al cierre del ejercicio.

En consecuencia, no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada que nos permita evaluar la razonabilidad del valor asignado a dicha inversión al 31 de diciembre de 2025, ni determinar los posibles ajustes que podrían ser necesarios, así como su eventual efecto en los resultados del ejercicio y en el patrimonio de la Agencia.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en "4. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Conforme a lo establecido en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido con los requerimientos y demás responsabilidades de ética establecidos en el mismo. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Responsabilidad de la administración y la Dirección por los estados financieros

La administración de la AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, anexos y sus notas explicativas de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay y con la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno apropiado para que dichos estados financieros no incluyan distorsiones significativas originadas en fraudes o errores, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y realizar las estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas.

Los encargados de la Dirección son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Institución.

4. Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Hemos conducido nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Uruguay recogidas en nuestro país por el Pronunciamiento N° 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo,

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de un control.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Institución.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Analizamos la adecuada aplicación, por parte de la Dirección, del principio contable de empresa en marcha y, basándose en las evidencias de auditoría obtenidas, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con los hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Institución deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Institución, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Institución una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Montevideo, 20 de marzo de 2026

Por AUREN


Cra. Andrea Beltrán
Socio de Auditoría
CJPPU 80.486



Miembro de

Agencia Nacional de Investigación e Innovación

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

		UYU	
	Nota	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	687.448.506	99.976.941
Otros activos financieros	5	-	305.815.415
Otras cuentas por cobrar	6	457.504.658	643.581.030
Total activo corriente		1.144.953.164	1.049.373.386
Activo no corriente			
Otras cuentas por cobrar	6	5.974.464	42.811.339
Inversiones a largo plazo	7	84.781.098	36.549.268
Propiedades, planta y equipo	8	3.055.321	4.793.415
Activos intangibles	9	8.872.034	4.922.587
Total activo no corriente		102.682.917	89.076.609
TOTAL ACTIVO		1.247.636.081	1.138.449.995
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Deudas comerciales y otras deudas	10	379.307.574	388.458.560
Total pasivo corriente		379.307.574	388.458.560
TOTAL PASIVO		379.307.574	388.458.560
Patrimonio			
Reservas de Utilidades			
Ajustes al patrimonio	12	261.532	(3.906.310)
Resultados acumulados		805.064.376	525.469.020
Resultado del ejercicio		63.002.599	228.428.725
TOTAL PATRIMONIO		868.328.507	749.991.435
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.247.636.081	1.138.449.995

Las notas 1 a 26 y los Anexos I a VI que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Agencia Nacional de Investigación e Innovación

Estado de ganancias y pérdidas

Correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

		UYU	
	Nota	31/12/2025	31/12/2024
Ingresos operativos por fondos recibidos	13	1.655.880.220	1.721.272.650
Ingresos operativos por servicios	13	12.163.005	7.202.187
Ingresos operativos netos		1.668.043.225	1.728.474.837
Costos de ejecución de proyectos y otros instrumentos	14	(1.352.160.182)	(1.368.890.431)
Resultado bruto		315.883.043	359.584.406
Gastos de administración	15	(236.827.278)	(227.303.453)
Resultados financieros	16	(16.053.166)	96.147.772
RESULTADO DEL EJERCICIO		63.002.599	228.428.725

Las notas 1 a 26 y los Anexos I a VI que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Agencia Nacional de Investigación e Innovación

Estado de otros resultados integrales

Correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

		UYU	
	Nota	31/12/2025	31/12/2024
RESULTADO DEL EJERCICIO		63.002.599	228.428.725
Otros resultados integrales			
Ajuste por conversión Fideicomiso Oreste Fiandra	12.1	4.167.842	(4.165.810)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		67.170.441	224.262.915

Las notas 1 a 26 y los Anexos I a VI que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Agencia Nacional de Investigación e Innovación

Estado de flujos de efectivo

Correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2025

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

		UYU	
	Nota	31/12/2025	31/12/2024
Actividades de operación			
Resultado del ejercicio		63.002.599	228.428.725
Partidas que no representan movimientos de fondos	18	(21.545.648)	(31.589.835)
Modificación al saldo inicial	12.2	51.166.631	-
Variaciones por cambios en activos y pasivos operativos	19	213.762.261	(193.280.537)
Flujo neto de efectivo por actividades de operación		306.385.843	3.558.353
Actividades de inversión			
Adquisición/Liquidación neta de otros activos financieros - Inversiones		287.375.541	(168.430.936)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	8	(1.284.056)	(2.325.589)
Adquisición neta de activos intangibles	9	(5.005.763)	(4.881.375)
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión		281.085.722	(175.637.900)
Variación del flujo de efectivo		587.471.565	(172.079.547)
Efectivo al inicio del ejercicio		99.976.941	272.056.488
Efectivo al final del ejercicio	4	687.448.506	99.976.941

Las notas 1 a 26 y los Anexos I a VI que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Agencia Nacional de Investigación e Innovación

Estado de cambios en el patrimonio

Correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2025

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados	Patrimonio total
<u>Saldos al 31 de diciembre de 2023</u>		259.500	525.469.020	525.728.520
<u>Cambios en el patrimonio para 2024</u>				
Resultado del ejercicio		-	228.428.725	228.428.725
Ajuste por conversión fideicomiso Oreste Fiandra	12.1	(4.165.810)	-	(4.165.810)
Resultado integral del ejercicio		(4.165.810)	228.428.725	224.262.915
<u>Saldos finales al 31 de diciembre de 2024</u>		(3.906.310)	753.897.745	749.991.435
Modificaciones al saldo inicial	12.2	-	51.166.631	51.166.631
<u>Saldos reexpresados al 1º de enero de 2025</u>		(3.906.310)	805.064.376	801.158.066
<u>Cambios en el patrimonio para 2025</u>				
Resultado del ejercicio		-	63.002.599	63.002.599
Ajuste por conversión fideicomiso Oreste Fiandra	12.1	4.167.842	-	4.167.842
Resultado integral del ejercicio		4.167.842	63.002.599	67.170.441
<u>Saldos finales al 31 de diciembre de 2025</u>		261.532	868.066.975	868.328.507

Las notas 1 a 26 y los Anexos I a VI que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA EMPRESA

1.1 Naturaleza jurídica

La Ley N° 18.084 del 28 de diciembre de 2006 en su artículo 1° establece que la Agencia Nacional de Innovación (la "ANII" o la "Institución"), prevista en el artículo 256 de la Ley N° 17.930 del 19 de diciembre de 2005, se denominará Agencia Nacional de Investigación e Innovación, y será una persona jurídica de derecho público no estatal que tiene como objetivos: a) preparar, organizar y administrar instrumentos y programas para la promoción y el fomento del desarrollo científico tecnológico y la innovación, de acuerdo con los lineamientos político- estratégicos y las prioridades del Poder Ejecutivo; b) promover la articulación y coordinación de las acciones de los actores públicos y privados involucrados, en sentido amplio, en la creación y utilización de conocimientos, de modo de potenciar las sinergias entre ellos y aprovechar al máximo los recursos disponibles; c) contribuir, de forma coordinada con otros organismos del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, al desarrollo de mecanismos efectivos de evaluación y seguimiento de programas y demás instrumentos de promoción en la materia.

1.2 Actividad principal

La Agencia está concebida como una institución relativamente pequeña, de funcionamiento ágil, con mecanismos abiertos y transparentes de asignación de recursos y procedimientos sistemáticos de evaluación interna y externa.

Los objetivos principales de la Institución incluyen el diseño, organización y administración de planes, programas e instrumentos orientados al desarrollo científico-tecnológico y al despliegue y fortalecimiento de las capacidades de innovación. Es también parte de sus objetivos estratégicos, el fomentar la articulación y coordinación entre los diversos actores involucrados en la creación y utilización de conocimientos de modo de potenciar las sinergias entre ellos y aprovechar al máximo los recursos disponibles.

Asimismo, procura contribuir en forma coordinada con otros organismos del Sistema Nacional de Innovación, al desarrollo de mecanismos efectivos de evaluación y seguimiento de Programas y demás instrumentos de promoción en la materia.

En el cumplimiento de estos cometidos, mediante la inversión de fondos públicos busca apalancar la inversión privada en investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, como forma de promover un crecimiento socio-económico sustentable en el mediano y largo plazo.

La Institución cuenta con recursos propios y recursos del presupuesto nacional; asimismo ha emprendido varias operaciones financiadas parcialmente con recursos externos, como complemento a las acciones atendidas con recursos nacionales del presupuesto.

Asimismo, administra fondos presupuestales de terceros destinados a la promoción de la investigación y el desarrollo del conocimiento científico y tecnológico (véase nota 21).

El 12 de abril de 2019 se promulgó la Ley 19.739, facultando al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) otorgar un crédito fiscal a las empresas regidas por el derecho privado, por sus gastos en actividades de Investigación y Desarrollo, siempre que los mismos se encuentren debidamente certificados por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, siendo la Institución, la encargada de implementar el esquema de otorgamiento de beneficios fiscales al que refiere dicha Ley. El Poder Ejecutivo reglamentará el alcance del concepto de investigación y desarrollo a utilizar, los gastos elegibles, los topes y otros aspectos necesarios para la aplicación del beneficio; asimismo, el Poder Ejecutivo establecerá anualmente el monto máximo de beneficios que podrán otorgarse en el marco de lo previsto en dicha Ley.

Durante el ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2025 la Institución mantuvo en ejecución los siguientes programas, los cuales son financiados por organismos de crédito internacionales.

En el año 2019 la Institución comenzó a ejecutar los siguientes programas:

- Convenio de préstamo N° 4658/OC-UR Uruguay Global: Promoción de Destrezas Digitales para la Internacionalización, celebrado entre la República Oriental del Uruguay y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por USD 8.000.000 y cuyo ejecutor es UTEC. La Institución es subejecutor del programa con un presupuesto de USD 1.960.000. Este convenio culminó el 31 de enero de 2025.

Si bien se han recibido la totalidad de los ingresos, la ejecución no alcanzó el monto previsto debido a una gestión más eficiente de los fondos. En consecuencia, los saldos disponibles correspondiente a este convenio por UYU 7.640.903 fueron reintegrados en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025 al BID (Nota 13.2).

En el año 2023 la Institución comenzó a ejecutar los siguientes programas:

- Convenio de préstamo N° 5565/OC-UR Proyecto de Innovación Empresarial y Emprendimiento III (CCLIP FASE III) celebrado entre la República Oriental del Uruguay y el Banco Interamericano de Desarrollo ("BID") por USD 45.000.000. Siendo este la tercera operación individual del préstamo bajo la Línea de Crédito Condicional (CCLIP) No. UR – O1153 por USD 100.000.000.
- Programa Uruguay Innovation Hub: Según artículo 461 de la Ley N° 20.075 de Rendición de cuentas, el Parlamento nacional autorizó en el inciso 23 Partidas a replicar, programa 240 "Innovación, Investigación y Desarrollo Experimental", una partida anual de \$400.000.000(cuatrocientos millones de pesos uruguayos), con cargo a la Financiación 1.1 Rentas generales, con el objetivo de promover proyectos en materia de ciencia, tecnología e innovación, propuestos por la Institución y aprobados por el MEF, con el asesoramiento de la OPP.
- Financiamiento de recuperación contingente para inversión No. GRC/ME-19656 – LivingLab celebrado entre la Agencia Nacional de Investigación e Innovación y el Banco Interamericano de Desarrollo (BIDLab) denominado Living Lab Uruguay: validando soluciones Agtech para una mayor resiliencia al cambio climático por USD 960.000 (USD 300.000 aporte BIDLab, USD 360.000 aporte INIA y USD 360.000 Aporte Contraparte de la Institución).

En el año 2024 la Institución comenzó a ejecutar el siguiente programa:

- Cooperación Técnica APEP No. ATNME-20880-RG celebrado entre la Agencia Nacional de Investigación e Innovación y el Banco Interamericano de Desarrollo (BIDLab) denominado We3A - Mejorando el acceso a las cadenas de valores de las mujeres emprendedoras por USD 300.000.

1.3 Aprobación de estados financieros

Los presentes estados financieros han sido aprobados por la Institución con fecha 25 de marzo de 2026.

Nota 2 - BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay, siguiendo las disposiciones establecidas en el Decreto N° 291/014 de fecha 14 de octubre de 2014 y en el Decreto N° 372/015 de fecha 30 de diciembre de 2015, que rigen para los ejercicios económicos iniciados a partir del 1° de enero de 2015, las disposiciones en materia de presentación contenidas en el Decreto N° 408/016 de fecha 26 de diciembre de 2016, Decreto N° 108/22 de fecha 04 de abril de 2022 y de acuerdo a la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas en los aspectos no previstos por las mencionadas normas.

Los mencionados decretos establecen como Normas Contables Adecuadas de aplicación obligatoria para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2015, la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) a la fecha de publicación del Decreto 291/014, traducida al español y publicada en la página Web de la Auditoría Interna de la Nación, con las excepciones establecidas en el artículo 5° en la redacción dada por el artículo 3° del Decreto 372/015.

Las excepciones antes indicadas y que fueron consideradas en los presentes estados son:

- Presentación obligatoria del estado de cambios en el patrimonio.
- Aplicación de las disposiciones de la Norma Internacional de Contabilidad 12 – Impuesto a las ganancias;

Las normas referidas, en todos los casos, son las emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB - International Accounting Standards Board) a la fecha de publicación del Decreto 291/014, traducidas al idioma español y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

La NIIF para Pymes se compone de 35 Secciones. En adelante, cuando en las presentes notas expresemos la palabra "Secciones", deberá entenderse que estamos haciendo referencia a las antes mencionadas Secciones de la NIIF para Pymes.

2.2 Criterios generales de valuación

Los estados financieros han sido preparados siguiendo, en general, el principio contable de costo histórico.

Consecuentemente, los activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a los importes en dinero efectivamente acordados en las transacciones que les han dado origen.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación de estados financieros

Los estados financieros de la Institución se preparan y presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y de presentación de los estados financieros de la Institución.

2.4 Rubros monetarios

Los activos y pasivos monetarios que correspondan a operaciones liquidables en la moneda funcional establecida por la empresa han sido expresados a sus valores nominales, deduciendo, de corresponder, los componentes financieros implícitos no devengados al cierre del ejercicio.

En los casos de saldos a cobrar y por pagar que no tuvieran una tasa de interés o para las cuales no existiera una forma de compensación financiera contemplada, se determinaron sus valores actuales, solamente en los casos que éstos últimos resultaran significativamente diferentes de sus valores nominales.

2.5 Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la cotización vigente a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a pesos uruguayos a la cotización vigente a la fecha de los estados financieros. Las diferencias de cambio resultantes figuran presentadas en el estado de ganancias y pérdidas.

El siguiente es el detalle de la principal cotización de la moneda extranjera operada por la Institución respecto al peso uruguayo, al cierre de los estados financieros:

Moneda	Cotización	
	(pesos uruguayos por moneda)	
	31/12/2025	31/12/2024
Dólar estadounidense	39,041	44,066
Euros	45,869	45,846

2.6 Instrumentos financieros

La Sociedad clasifica sus instrumentos financieros de acuerdo con lo estipulado en las Secciones 11 y 12 en las siguientes categorías: activos y pasivos medidos al costo amortizado, activos y pasivos medidos al valor razonable.

2.6.1 Activos y pasivos financieros a costo amortizado

Esta categoría comprende las cuentas de deudores comerciales, otras cuentas a cobrar y el efectivo, acreedores comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

Estos activos y pasivos son medidos inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos asociados a dicha transacción, a excepción de aquellos que deriven de una operación de financiación, para los cuales la entidad medirá el activo financiero o el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Posteriormente se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

2.6.2 Activos y pasivos financieros a valor razonable

Son aquellos que no cumplen con las condiciones establecidas para ser clasificados como a costo amortizado.

Estos instrumentos se medirán inicialmente por su valor razonable, que es normalmente el precio de transacción, reconociendo los costos asociados en el estado de ganancias y pérdidas del ejercicio.

2.7 Evaluación del deterioro de activos

Al cierre del ejercicio económico, la Dirección evalúa los valores contables de sus activos, con la finalidad de identificar posibles deterioros de los mismos.

De identificar que el valor contable del activo es superior al importe recuperable (el mayor del valor neto de realización o valor de utilización económica), la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro del valor, afectando el resultado del ejercicio en el cual se ha identificado.

Esta pérdida será objeto de reversión en la medida que opere una recuperación del importe recuperable, hasta el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor en años anteriores. Una reversión de una pérdida se reconoce inmediatamente en resultados.

2.8 Criterio de determinación de ganancias y pérdidas

Se considera resultado del ejercicio el incremento que muestra el patrimonio al fin del ejercicio con respecto al importe que debía mantenerse, representado por la diferencia en dinero de activos y pasivos al comienzo del ejercicio.

Los ingresos y egresos incluidos en el estado de ganancias y pérdidas están contabilizados de acuerdo al importe que originalmente se desembolsó, cobró o comprometió por los bienes o servicios adquiridos o vendidos.

Los costos que pueden relacionarse con ingresos se reconocen en el mismo ejercicio que el ingreso respectivo.

Los gastos e ingresos que pueden asociarse a períodos se reconocen sobre esa base en función de su devengamiento. Los restantes ingresos, costos y gastos se reconocen en el ejercicio en que son conocidos.

2.9 *Uso de estimaciones y juicios críticos en la preparación de los estados financieros*

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección y Gerencia realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del ejercicio. Los resultados reales que ocurran en el futuro pueden diferir de las estimaciones.

2.9.1 *Propiedades, planta, equipo e intangibles*

El tratamiento contable de las partidas de propiedades, planta, equipo e intangibles considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil y valores residuales utilizados para el cálculo de su depreciación. La vida útil de estos activos fue determinada por la Sociedad en base a factores técnicos.

2.9.2 *Provisiones*

El importe de las provisiones es determinado en base a estimaciones, las cuales implican incertidumbres. Debido a esto, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones.

2.10 *Materialidad y agrupación de datos*

La Institución presenta por separado cada clase significativa de partidas similares, utilizando como criterio la naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

2.11 *Permanencia de criterios contables*

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos son coincidentes con los aplicados en el ejercicio anterior.

NOTA 3 - CRITERIOS ESPECÍFICOS

3.1 Efectivo y equivalentes

Comprende los fondos disponibles en caja, así como los depósitos mantenidos en instituciones financieras. Los saldos de caja y bancos se presentan a su valor nominal, el cual no difiere de su valor razonable.

3.2 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Se presentan a sus valores nominales menos la correspondiente previsión para deudores incobrables.

La previsión para incobrables se ha creado en función de una evaluación realista de los deudores comerciales y de las otras cuentas a cobrar.

3.3 Instrumentos financieros

Activos financieros

Otras cuentas por cobrar y efectivo y equivalentes de efectivo

Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro, si correspondiera.

Cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de las cuentas a cobrar es superior a su importe recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados.

Otros activos financieros

Corresponden a las inversiones adquiridas para su venta en el corto plazo (dentro de los doce meses posteriores al cierre) o a los activos financieros designados por la Dirección de la Institución desde el reconocimiento inicial para ser incluidos en esta categoría. Se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente, los activos financieros que cotizan en bolsa o para los que el valor razonable se pueda medir de forma fiable, se miden a valor razonable con cambios en el resultado del período. Otros activos financieros se miden al costo menos una previsión por deterioro, si correspondiera.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable y son medidos con posterioridad al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, con excepción de los pasivos financieros mantenidos para negociación o designados a valor razonable con cambios en resultados, que son llevados posteriormente a valor razonable con las ganancias o pérdidas reconocidas en el resultado del período.

3.4 *Anticipos a beneficiarios*

Corresponde al efectivo entregado a los diferentes beneficiarios de los proyectos, aún no rendido. Una vez efectuadas las rendiciones respectivas y verificadas las mismas, se reconocen como parte del Costo de los servicios prestados en el estado de resultados.

3.5 *Inversiones a largo plazo*

Las inversiones en entidades en las que la Institución tiene control, control conjunto o influencia significativa se valúan por su valor patrimonial proporcional, desde la fecha en que el control, control conjunto o influencia significativa comienza hasta la fecha de cese del mismo.

Bajo el método del valor patrimonial proporcional, el inversionista debe modificar su importe en libros para reconocer la parte que le corresponde en las pérdidas o ganancias obtenidas por la empresa participada, con contrapartida directamente en el resultado del período. Las distribuciones de ganancias retenidas recibidas de la empresa participada, reducen el importe en libros de la inversión. Otras alteraciones en el valor patrimonial de la participada que no correspondan a pérdidas o ganancias obtenidas por la participada se reconocerán como otro resultado integral acumulándose en un componente separado del patrimonio bajo el título Ajustes al patrimonio.

La Institución mantiene una inversión en el fondo NXTP Fund II, L.P., la cual se mide a valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con las normas contables aplicables.

3.6 *Propiedades, planta, equipo e intangibles*

- *Valuación inicial*

Las partidas correspondientes a propiedades, planta, equipo e intangibles se presentan a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, cuando corresponda.

El costo histórico comprende las erogaciones directamente atribuibles a la adquisición de los bienes y aquellos costos adicionales necesarios para ponerlos en condiciones de ser utilizados.

- *Costos posteriores*

Con posterioridad al reconocimiento inicial, sólo son activados aquellos costos incurridos originados ya sea por reemplazos de componentes de propiedad, planta, equipo e intangibles, o mejoras en los mismos, que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costos se pueda valorar con fiabilidad.

En este sentido, los costos derivados del mantenimiento diario de los bienes de propiedades, planta, equipo e intangibles se registran en resultados a medida que se incurren. Las sustituciones de elementos susceptibles de activación suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos.

- *Depreciaciones*

Las depreciaciones son cargadas a resultados utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, calculados según la vida útil estimada para cada categoría, a partir del mes siguiente al de su incorporación.

Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

Categoría	Años
Muebles y útiles	10
Mejoras inmuebles	10
Equipos de comunicación	3
Equipos de computación	3
Licencia	3
Software	3

3.7 Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponden a obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

3.8 Beneficios al personal

Las obligaciones generadas por los beneficios otorgados al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el ejercicio en que se devengan.

Los cargos por remuneraciones y beneficios complementarios (aguinaldo y salario vacacional) se presentan en el estado de ganancias y pérdidas, al igual que los correspondientes a las cargas sociales devengadas.

3.9 Provisiones

Las provisiones por deudas originadas debido a reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación legal o presunta emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el monto de la obligación haya sido estimado en forma confiable.

3.10 Patrimonio

El patrimonio de la Sociedad se refleja a su valor nominal.

3.11 Reconocimiento de resultados

La institución aplicó el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.

De acuerdo con la Ordenanza N° 89, los recursos recibidos de Rentas Generales provenientes de los organismos mencionados en la Nota 13 se presentan como ingresos operativos.

El rubro costos de ejecución de proyectos y otros instrumentos incluye mayoritariamente las inversiones ya ejecutadas a la fecha de cierre, financiadas con los fondos provenientes de los organismos mencionados en la Nota 13.

3.12 Costos de financiamiento

Los costos de financiamiento son reconocidos como gasto en el período en el cual se incurren.

3.13 Impuesto a la renta

La Institución se encuentra exonerada de toda clase de tributos de carácter nacional, recargos, depósitos y demás gravámenes sobre la importación de materiales, maquinarias, tarifas postales y proventos portuarios, según artículo 20 de la Ley N° 18.084.

3.14 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que en los términos del arrendamiento se transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la Institución. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen al inicio del arrendamiento como activos de la Institución al valor razonable del activo arrendado o, si es menor, al valor presente de los pagos de arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendamiento se incluye en el Estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero.

Los métodos de depreciación y vidas útiles de los activos retenidos bajo la modalidad de contratos de arrendamientos financieros corresponden a aquellos aplicables a activos comparables que sean propiedad de la Institución. El pasivo por arrendamiento financiero correspondiente se reduce conforme a los pagos de arrendamiento menos cargos financieros, los cuales se devengan como parte de los costos financieros.

El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo arrendamientos operativos son cargados a los resultados en forma lineal durante el período del arrendamiento.

NOTA 4 - Efectivo y equivalentes

El saldo correspondiente al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se compone de la siguiente manera:

	UYU	
	31/12/2025	31/12/2024
Bancos	657.480.259	99.976.941
Otros activos financieros - Letras de regulación monetaria (*)	29.968.247	-
	687.448.506	99.976.941

(*) Corresponde a la Letra de regulación monetaria con vencimiento menor a noventa días desde su constitución, correspondiendo a la letra con valor vigente UYU 29.968.247 cuyo vencimiento es el 5 de enero de 2026 como se detalla en la Nota 5.2.

NOTA 5 - Otros activos financieros

5.1 Composición

El saldo correspondiente 31 de diciembre de 2025 y 2024 se compone de la siguiente manera:

	UYU	
	31/12/2025	31/12/2024
Letras de regulación monetaria	-	305.815.415
	-	305.815.415

5.2 Detalle inversiones

	Moneda	Valor nominal UYU	Tasa	Vencimiento final	Valor vigente UYU 31/12/2025
Instrumento					
Letra de regulación monetaria (Nota 4)	UYU	30.000.000	8,04%	05/01/2026	29.968.247
Total		30.000.000			29.968.247

	Moneda	Valor nominal UYU	Tasa	Vencimiento final	Valor vigente UYU 31/12/2024
Instrumento					
Letras de regulación monetaria	UYU	102.270.000	8,97%	05/03/2025	100.478.909
Letras de regulación monetaria	UYU	10.660.000	8,88%	21/02/2025	10.534.031
Letras de regulación monetaria	UYU	111.920.000	9,12%	13/06/2025	107.641.701
Letras de regulación monetaria	UYU	26.765.000	8,87%	08/01/2025	26.715.192
Letras de regulación monetaria	UYU	61.820.000	9,33%	02/04/2025	60.445.582
Total		313.435.000			305.815.415

NOTA 6 - Otras cuentas a cobrar

El saldo correspondiente 31 de diciembre de 2025 y 2024 se compone de la siguiente manera:

	UYU	
	31/12/2025	31/12/2024
Corriente		
Fondos en Banco Central del Uruguay (*)	32.039.918	230.763.035
Anticipos a proveedores	88.670.723	99.169.331
Anticipos a beneficiarios	280.815.704	243.655.359
Anticipos a beneficiarios fondos sectoriales (Nota 21)	49.008.019	54.884.728
Anticipos a beneficiarios fondos administrados por terceros (Nota 21)	-	48.236
Créditos por repagos - devoluciones de proyectos	34.470.993	20.899.026
Provisión de Incobrables (*1)	(27.790.752)	(6.327.870)
Otros créditos	290.053	489.185
	457.504.658	643.581.030
No corriente		
Créditos por repagos - devoluciones de proyectos	18.243.942	42.811.339
Provisión de Incobrables (*1)	(12.269.478)	-
	5.974.464	42.811.339

(*) Incluye los fondos depositados en el Banco Central del Uruguay por distintos préstamos con distintas entidades multilaterales de crédito, los cuales pasarán a ser disponibles para la Institución una vez que el MEF transfiera dichos fondos a las cuentas operativas en el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), dependiendo del cupo presupuestal

(*1) La institución mantiene créditos por repagos correspondientes a fondos otorgados en el marco de sus programas de financiamiento. La Dirección evalúa periódicamente la recuperabilidad de dichos créditos considerando la antigüedad de los saldos, el estado de las gestiones de cobro y la información disponible sobre la situación de los deudores.

Cuando se identifican indicios de dificultades en su recupero, se constituye una provisión para créditos incobrables, la cual se registra como una regularización del valor de los créditos en el activo. La estimación se realiza en base al mejor juicio de la Dirección a la fecha de cierre del ejercicio.

A continuación, se presenta un detalle de los movimientos de la provisión para créditos incobrables durante el ejercicio:

	31/12/2024	Constitución de provisión	31/12/2025
Provisiones Incobrables	6.327.870	33.732.360	40.060.230
	6.327.870	33.732.360	40.060.230

NOTA 7 - Inversiones a largo plazo

El saldo correspondiente 31 de diciembre de 2025 y 2024 se compone de la siguiente manera:

	UYU	
	31/12/2025	31/12/2024
Corriente		
Fondo Orestes Fiandra	33.220.324	36.549.268
NXTP Funds II, L.P	51.560.774	-
	84.781.098	36.549.268

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones a largo plazo corresponden a la participación en el Fideicomiso Financiero Orestes Fiandra, constituido entre la Institución y el Banco de la República Oriental del Uruguay en el año 2012, con la finalidad de apoyar a empresas dinámicas en sectores intensivos en conocimiento, con potencial de expansión significativa, mediante el otorgamiento de financiamiento asociado al riesgo empresarial y al desempeño general de las empresas beneficiarias.

Adicionalmente, la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) mantiene una inversión en calidad de Limited Partner en el fondo de venture capital NXTP Fund II, L.P., regulado en las Islas Caimán. El objetivo del fondo es invertir en empresas tecnológicas en etapas tempranas.

8.2 Depreciaciones

El total de depreciaciones del ejercicio fueron cargados a costos de ejercicio de proyectos y otros instrumentos (Nota 14).

NOTA 9 – Activos intangibles

9.1 Evolución

El saldo correspondiente 31 de diciembre de 2025 y 2024 se compone de la siguiente manera:

UYU			
	Licencias	Software	Totales
Valores brutos			
Saldos al 1º de enero de 2024	4.230.557	49.068.012	53.298.569
Adiciones por compras	106.181	4.775.194	4.881.375
Saldos al 31 de diciembre de 2024	4.336.738	53.843.206	58.179.944
Adiciones por compras	-	5.005.763	5.005.763
Saldos al 31 de diciembre de 2025	4.336.738	58.848.969	63.185.707
UYU			
	Licencias	Software	Totales
Depreciación acumulada			
Saldos al 1º de enero de 2024	3.970.338	48.220.131	52.190.469
Cargo del ejercicio	239.484	827.404	1.066.888
Saldos al 31 de diciembre de 2024	4.209.822	49.047.535	53.257.357
Cargo del ejercicio	63.785	992.531	1.056.316
Saldos al 31 de diciembre de 2025	4.273.607	50.040.066	54.313.673
Valores netos			
Saldos al 31 de diciembre de 2024	126.916	4.795.671	4.922.587
Saldos al 31 de diciembre de 2025	63.131	8.808.903	8.872.034

9.2 Depreciaciones

El total de depreciaciones del ejercicio fueron cargados al costo de ejecución de proyectos y otros instrumentos.

Los intangibles que se encuentran dentro del "Desarrollo de Software", no se amortizan, dado que se encuentran en proceso de investigación y desarrollo, adquiridos en forma independiente. Se amortizarán los mismos una vez culminado el proceso de investigación.

NOTA 10 – Deudas comerciales y otras deudas

El saldo correspondiente 31 de diciembre de 2025 y 2024 se compone de la siguiente manera:

	UYU	
	31/12/2025	31/12/2024
Corriente		
Proveedores plaza	581.677	1.070.089
Retribuciones y cargas sociales a pagar	44.521.347	42.153.980
Acreedores fiscales	378.127	757.714
Fondos administrados por terceros (Nota 21)	39.279.429	47.898.687
Fondos sectoriales (Nota 21)	272.746.228	266.572.204
Subsidios a beneficiarios	19.246.398	27.431.815
Otras deudas	2.554.368	2.574.071
	379.307.574	388.458.560

NOTA 11 – Instrumentos financieros

El saldo correspondiente 31 de diciembre de 2025 y 2024 se compone de la siguiente manera:

	UYU	
	31/12/2025	31/12/2024
Activos financieros		
<u>Valuados al costo amortizado menos deterioro</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	687.448.506	99.976.941
Otros activos financieros	-	305.815.415
Otras cuentas por cobrar	72.485.375	294.473.400
	759.933.881	700.265.756
 <u>Valuados a valor razonable</u>		
Inversiones a largo plazo	51.560.774	-
	51.560.774	-
 Pasivos financieros		
<u>Valuados al costo amortizado</u>		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	315.161.702	318.115.051
	315.161.702	318.115.051

NOTA 12 – Patrimonio

12.1 Ajustes al patrimonio

El saldo de ajustes al patrimonio corresponde a las variaciones patrimoniales en el patrimonio de la inversión en el Fideicomiso Financiero Orestes Fiandra (Nota 7), que no obedecen a aportes o resultado del período, representando el ajuste de conversión a moneda de presentación (pesos uruguayos), debido a que la moneda funcional del Fideicomiso es distinta a la moneda funcional de la Agencia.

12.2 Modificaciones al saldo inicial

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, la Institución reconoció contablemente la inversión mantenida en el fondo de venture capital NXTP FunD II, L.P, en el cual participa en calidad de Limited Partner. Dicha inversión fue financiada por fondos específicos transferidos por el MEF, por lo que había sido considerada como un fondo administrado de terceros. Este año la Agencia procedió a ajustar los fondos recibidos para reconocer la inversión, registrando la transferencia del MEF como ingresos operativos. Los resultados por la inversión generados en años anteriores por cambios en el valor razonable, así como el ajuste de los ingresos se exponen como modificación al saldo inicial de Resultados Acumulados.

En consecuencia, y considerando que el reconocimiento corresponde a ejercicios anteriores, el efecto acumulado fue registrado como un ajuste en el patrimonio.

Por su parte, el efecto correspondiente al resultado de inversión por cambio en el valor razonable del ejercicio 2025 fue reconocido en el resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

NOTA 13 – Ingresos operativos netos

13.1 Composición

El saldo correspondiente 31 de diciembre de 2025 y 2024 se compone de la siguiente manera:

	UYU	
	31/12/2025	31/12/2024
Corriente		
Ingresos operativos por fondos recibidos (Nota 13.2)	1.655.880.220	1.721.272.650
Ingresos operativos por servicios	12.163.005	7.202.187
	1.668.043.225	1.728.474.837

13.2 Detalle de los ingresos

El saldo correspondiente 31 de diciembre de 2025 y 2024 se compone de la siguiente manera:

	UYU	
	31/12/2025	31/12/2024
Rentas generales	662.381.333	662.381.333
Hub de innovación - Ley 20075 art 461 (inciso 23 Partidas a replicar)	538.411.559	216.588.441
Art 453 Ley n°20075	160.000.000	160.000.000
Art 473 Ley n°20075	2.000.000	2.000.000
CCLIP Fase 3 - BID UR-O1153	300.052.500	652.576.500
Uruguay Global - BID P.4658 OC UR (*)	(7.640.903)	-
EPPSUE - ATN/ME 17790	-	3.392.123
BIDLAB - APEP	675.731	11.984.922
BID LAB Living Lab	-	11.536.200
Convenio ANII MIEM - APEP	-	813.131
	1.655.880.220	1.721.272.650

(*) Corresponde a reintegros al BID del préstamo N° 4658/OC-UR "Uruguay Global", en el marco del convenio finalizado el 31 de enero de 2025 (Nota 1.2).

NOTA 14 – Costos de ejecución de proyectos y otros instrumentos

El saldo correspondiente 31 de diciembre de 2025 y 2024 se compone de la siguiente manera:

	UYU	
	31/12/2025	31/12/2024
Sistema Nacional de Investigadores	(261.098.750)	(252.054.109)
Posgrados Nacionales	(225.584.227)	(193.039.245)
Proyectos de Investigación/Fondos Horizontales	(116.768.772)	(93.633.014)
Apoyo a la innovación empresarial	(113.621.322)	(74.329.873)
Articulación empresa-academia	(103.241.082)	(77.520.298)
Portal Timbó	(86.527.764)	(89.036.226)
Financiamiento a emprendedores	(81.168.118)	(87.679.701)
Posgrados en el exterior	(73.559.892)	(68.645.043)
Provisión incobrables créditos de repagos	(33.732.360)	(6.327.870)
Fortalecimiento de las capacidades para innovar	(33.578.985)	(18.731.453)
Hub de Innovación	(33.034.433)	(220.564.597)
Fondos sectoriales I+D	(26.691.522)	(18.679.262)
Posdoctorados	(24.682.157)	(21.478.628)
Movilidad y vinculación	(14.139.880)	(9.492.535)
Innovación abierta	(10.509.556)	(6.352.493)
Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas (APEP)	(6.670.731)	(6.321.576)
Fondos sectoriales Innovación	(5.892.438)	(720.910)
Articulación con el medio	(2.774.082)	(304.655)
Fomento del ecosistema	(1.980.454)	(5.511.287)
Cooperación Living Lab	(1.591.585)	-
Administración de Fondos de Terceros	(1.292.752)	1.569.223
Cooperación Resiliencia	(642.696)	(1.458.152)
Cooperación Logística	(412.554)	(4.866.985)
Atracción de emprendedores	(56.592)	(6.489.454)
Cooperación Servicios Públicos	-	(20.557.187)
Innovación Inclusiva empresas	-	(556.011)
Innovación Inclusiva I+D	-	(315.280)
Costos de articulación y operativos	(92.907.478)	(85.794.316)
	(1.352.160.182)	(1.368.890.431)

NOTA 15 – Gastos de administración

El saldo correspondiente 31 de diciembre de 2025 y 2024 se compone de la siguiente manera:

	UYU	
	31/12/2025	31/12/2024
Honorarios profesionales	(4.085.696)	(4.746.150)
Otros gastos de administración	(4.185.514)	(12.277.013)
Gastos de reparación y mantenimiento	(6.023.076)	(7.420.092)
Alquileres contratados	(9.164.047)	(8.222.165)
Remuneraciones al personal y cargas sociales (Nota 17)	(213.368.945)	(194.638.033)
	(236.827.278)	(227.303.453)

NOTA 16 – Resultados financieros

El saldo correspondiente 31 de diciembre de 2025 y 2024 se compone de la siguiente manera:

	UYU	
	31/12/2025	31/12/2024
Resultado por inversiones	24.390.110	35.000.826
Resultado por inversión Fideicomiso Orestes Fiandra	838.897	531.726
Resultado por inversión NXTP Funds II, L.P.	395.107	-
Otros resultados financieros	61	766
Resultado por inversiones USD	-	786.518
Diferencia de cambio	(41.677.341)	59.827.936
	(16.053.166)	96.147.772

NOTA 17 – Gastos al personal

El saldo correspondiente 31 de diciembre de 2025 y 2024 se compone de la siguiente manera:

	UYU	
	31/12/2025	31/12/2024
Remuneraciones	(200.077.637)	(189.110.311)
Contribuciones a la seguridad social	(22.270.913)	(21.297.875)
	(222.348.550)	(210.408.186)

El número promedio de empleados durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 fue de 92 personas (89 personas al 31 de diciembre de 2024).

Del total de gastos, UYU 23.456.770 (UYU 32.655.420 al 31 de diciembre de 2024) fueron cargados al costo de ejecución de proyectos y otros instrumentos (Nota 14), UYU 213.368.945 (UYU 194.638.033 al 31 de diciembre de 2024), se incluyen como gastos de administración (Nota 15).

Las retribuciones recibidas por el personal clave durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025 fueron de UYU 53.746.430 (correspondiendo 1.891.594 a personal del Hub de Innovación) (UYU 54.089.768 al 31 de diciembre de 2024).

NOTA 18 – Partidas que no representan movimientos de fondos

El saldo correspondiente 31 de diciembre de 2025 y 2024 se compone de la siguiente manera:

	UYU	
	31/12/2025	31/12/2024
Resultado por inversiones (Nota 16)	(24.390.110)	(35.000.826)
Resultado por inversión Fideicomiso Orestes Fiandra (Nota 16)	(838.897)	(531.726)
Resultado por inversión NXTP Funds II, L.P. (Nota 16)	(395.107)	-
Depreciaciones y amortizaciones (Nota 8 y 9)	4.078.466	3.942.717
	(21.545.648)	(31.589.835)

NOTA 19 – Cambios en activos y pasivos operativos

El saldo correspondiente 31 de diciembre de 2025 y 2024 se compone de la siguiente manera:

	UYU	
	31/12/2025	31/12/2024
Otras cuentas a cobrar	222.913.247	(269.616.902)
Deudas comerciales y otras deudas	(9.150.986)	76.336.365
	213.762.261	(193.280.537)

NOTA 20 – Compromisos asumidos por contratos suscritos con beneficiarios

La Institución se compromete a subsidiar a distintos beneficiarios por medio de la firma de un contrato entre ambas partes. En el mismo se establecen las condiciones que deben cumplir los beneficiarios para que la obligación asumida se vuelva cierta para la Institución.

Se exponen por fuente de financiamiento los compromisos asumidos con beneficiarios aún no exigibles para la Institución:

	UYU	
	31/12/2025	31/12/2024
Con cargo a fondos de Rentas Generales	824.956.807	821.198.697
Con cargo a fondos del BID	540.312.624	546.904.113
Con cargo a fondos de terceros	132.699.389	138.240.580
Con cargo a fondos HUB	116.329.960	111.293.618
Con cargo a fondos de donaciones y cooperaciones técnicas	2.519.141	2.174.448
	1.616.817.921	1.619.811.456

NOTA 21 – Fondos administrados por terceros y sectoriales

La Institución ha suscripto diversos convenios de cooperación para la ejecución de fondos destinados a la promoción de la investigación y el desarrollo del conocimiento científico y tecnológico.

La administración de fondos de terceros surge de acuerdos de cooperación entre la Institución e instituciones por medio de los cuales, las instituciones entregan fondos a la Agencia para que sean ejecutados en actividades indicadas y ordenadas por dichas instituciones.

Los fondos sectoriales surgen de acuerdos de cooperación entre la Institución e Instituciones por medio de los cuales se establecen los aportes a realizar por parte de la Institución y por parte de la Institución para el apoyo y promoción de determinados instrumentos, dentro de áreas específicamente definidas en el respectivo convenio.

21.1 Composición

El saldo correspondiente a los fondos de terceros y fondos sectoriales al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de se compone de la siguiente manera:

	UYU	
	31/12/2025	31/12/2024
Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias	60.287.065	54.581.878
Administración Nacional de Educación Pública	31.379.382	37.763.396
Fondo de Innovación sectorial	26.431.305	31.933.810
Fundación Ceibal	21.453.253	17.714.315
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland	20.258.477	15.917.320
Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas	19.957.728	21.716.630
GlaxoSmithKline	11.513.031	4.330.093
International Development Research Centre	9.417.364	11.193.771
Consejo de Formación En Educación	7.289.062	2.912.671
Instituto Nacional de Carnes	6.966.533	473.085
Dirección Nacional de Recursos Acuáticos	5.681.014	6.513.811
Ministerio de Industria, Energía y Minería	5.553.752	5.046.548
Administración Nacional de Telecomunicaciones	5.124.965	4.550.797
Fondo Sectorial Antártico	4.075.458	4.800.000
Ministerio de Salud Pública	3.833.792	1.082.506
Ministerio de desarrollo social	3.428.469	278.511
Fondo sectorial Cannabis	3.200.000	-
Ministerio del interior	3.175.212	4.261.674
Laboratorio Tecnológico del Uruguay	2.889.540	1.820.143
Administración de los Servicios de Salud del Estado	2.858.577	4.938.270
Instituto de Regulación y Control del Cannabis	1.900.000	-
Universidad Tecnológica del Uruguay	1.931.996	3.175.209
Roche Movimiento Salud 2030	1.463.048	9.915.038
International Consortium for Personalised Medicine	1.355.708	1.349.519
UNICEF	965.295	965.295
Dirección Nacional de Medio Ambiente	930.695	930.695
Banco de Seguros del Estado	908.946	908.946
Ministerio de Educación y Cultura	502.553	499.612
Otros	616.960	9.964.384
	265.349.180	259.537.927

Los fondos pendientes de ejecutar en poder de la Institución forman parte de saldos pasivos con otros organismos financiadores o rentas generales por usos transitorios de fondos por un total de UYU 265.349.180 (UYU 259.537.927 al 31 de diciembre de 2024).

Se expone una conciliación del saldo de efectivo y equivalentes de efectivo donde se detallan los usos de fondos transitorios antes mencionados:

	Total UYU	Fondos de terceros y sectoriales UYU	Otros fondos (*) UYU
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	99.976.941	58.221.064	99.976.942
Movimientos de fondos del ejercicio			
Ingresos operativos	1.846.327.773	-	1.846.327.773
Otros ingresos	247.857.464	148.827.143	99.030.321
Egresos	(1.822.103.734)	(129.765.395)	(1.692.338.339)
Otros activos financieros - Inversiones	299.501.172	-	299.501.172
Movimiento neto de fondos del ejercicio	571.582.675	19.061.748	552.520.927
Usos transitorios			
Saldo inicial de usos transitorios	-	201.316.863	(201.316.863)
Saldo final de usos transitorios	-	215.693.724	(215.693.724)
Aumento / (disminuciones) por usos transitorios	-	(14.376.861)	14.376.861
Diferencia de cambio de efectivo y equivalentes de efectivo	15.888.890	(13.250.497)	29.139.387
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	687.448.506	49.655.454	696.014.117

(*) Corresponden a fondos provenientes del Presupuesto Nacional y Cooperaciones técnicas y donaciones.

NOTA 22 – Posición en moneda extranjera

El cuadro siguiente muestra un desglose de la posición monetaria neta en las monedas en las que opera:

		31/12/2025	
		USD	Eq. UY\$
Activo			
Efectivo y equivalentes		2.399.698	93.686.626
Otras cuentas a cobrar		4.384.786	171.186.423
Inversiones a largo plazo		1.320.683	51.560.774
Total activo		8.105.167	316.433.823
Pasivo			
Deudas comerciales y otras deudas		(1.720.093)	(67.154.167)
Total pasivo		(1.720.093)	(67.154.167)
Posición neta activa		6.385.074	249.279.656

		31/12/2024	
		USD	Eq. UY\$
Activo			
Efectivo y equivalentes		1.632.690	71.946.126
Otras cuentas a cobrar		8.413.406	370.745.167
Total activo		10.046.096	442.691.293
Pasivo			
Deudas comerciales y otras deudas		(1.588.692)	(70.007.309)
Total pasivo		(1.588.692)	(70.007.309)
Posición neta activa		8.457.404	372.683.984

NOTA 23 – Información complementaria artículo 289 Ley N° 19.889

En cumplimiento del artículo 289 de la Ley N° 19.889 se expone la siguiente información de Agencia Nacional de Investigación e Innovación:

23.1 Número de funcionarios y variación en los últimos 5 ejercicios

Relación Funcional	Variación	2021	Variación	2022	Variación	2023	Variación	2024	Variación	2025
Permanente	-2	67	7	74	13	87	-	87	(2)	85
Pasantes	-3	6	2	8	2	10	3	13	(7)	6
Contratado a término	-	7	(3)	4	(1)	3	1	4	1	5
Totales	-5	80	6	86	14	100	4	104	(8)	96

23.2 Convenios colectivos vigentes

Los convenios colectivos con el personal vigentes durante el año 2025 y 2024 fueron los siguientes:

Acuerdo del Consejo de Salarios del Grupo N° 19 "Servicios Profesionales, Técnicos, Especializados y aquellos no incluidos en otros grupos", Subgrupo "Entidades Paraestatales específicamente no incluidas en otros grupos", incluyendo el correctivo de ajuste del acta de fecha 20/09/2024 y el acuerdo de fecha 29/12/2025, cuya vigencia se establece entre el 01/07/2025 y el 30/06/2027. En dichos acuerdos se incluyen los siguientes ajustes salariales:

- ajuste salarial al 01/01/2025 del 3,37% sobre sueldos vigentes al 31/12/2024.
- ajuste salarial al 01/07/2025 del 3,3% sobre sueldos de hasta UY\$ 38.950; 2,5% para sueldos entre UY\$ 38.951 y UY\$ 165.228 y 1,6% para sueldos mayores de UY\$ 165.228.

23.3 Ingresos desagregados por división

31 de diciembre de 2025			
	Presupuesto Nacional UYU	Cooperaciones técnicas UYU	Total UYU
Ingresos operativos por fondos recibidos	1.663.521.123	(7.641.684)	1.655.879.439
Ingresos operativos por servicios	11.987.275	175.730	12.163.005
Resultados financieros	25.624.114	-	25.624.114
Total	1.701.132.512	(7.465.954)	1.693.666.558

31 de diciembre de 2024			
	Presupuesto Nacional UYU	Presupuesto Nacional UYU	Presupuesto Nacional UYU
Ingresos operativos por fondos recibidos	1.706.344.327	14.928.323	1.721.272.650
Ingresos operativos por servicios	7.202.187	-	7.202.187
Resultados financieros	36.319.070	-	36.319.070
Total	1.749.865.584	14.928.323	1.764.793.907

23.4 Egresos desagrados por división

31 de diciembre de 2025			
	Presupuesto Nacional UYU	Cooperaciones técnicas UYU	Total UYU
Costos de ejecución de proyectos y otros instrumentos	(1.351.450.292)	(709.890)	(1.352.160.182)
Gastos de administración	(236.827.278)	-	(236.827.278)
Resultados financieros	(36.711.296)	(4.965.984)	(41.677.280)
Total	(1.624.988.866)	(5.675.874)	(1.630.664.740)

31 de diciembre de 2024			
	Presupuesto Nacional UYU	Cooperaciones técnicas UYU	Total UYU
Costos de ejecución de proyectos y otros instrumentos	(1.350.497.931)	(18.392.500)	(1.368.890.431)
Gastos de administración	(227.303.453)	-	(227.303.453)
Resultados financieros	54.317.200	5.511.502	59.828.702
Total	(1.523.484.184)	(12.880.998)	(1.536.365.182)

23.5 Tributos abonados

El saldo correspondiente 31 de diciembre de 2025 y 2024 se compone de la siguiente manera:

	UYU	
	31/12/2025	31/12/2024
Impuesto a la Renta de las Personas Físicas Retenido	(27.675.554)	(25.847.328)
Impuesto a la Renta de los No Residentes Retenido	(26.210)	-
IVA e IRAE Retenido	(53.126)	(34.228)
	(27.754.890)	(25.881.556)

23.6 Detalle de las transferencias a rentas generales

Debido a la naturaleza de la Institución, durante los ejercicios 2025 y 2024 no se realizaron transferencias de fondos a rentas generales.

23.7 Remuneración directores y gerentes

Las compensaciones recibidas por el personal clave se detallan en la Nota 17.

NOTA 24 – Contingencias

De acuerdo con las disposiciones de la Ley 18.099 de fecha 24 de enero de 2007 la Institución es solidariamente responsable de las obligaciones laborales y de las obligaciones previsionales hacia los trabajadores de los subcontratistas con los que opera en la ejecución de los contratos de obra con clientes. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en base a la información disponible por parte de la Institución, no se anticipa que de estas situaciones se deriven efectos patrimoniales significativos para la misma.

En el curso normal de sus negocios la Institución puede estar sujeta a reclamos, litigios y contingencias.

NOTA 25 – Créditos fiscales Ley 19.739

El 12 de abril de 2019 se promulgó la Ley 19.739, facultando al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Economía y Finanzas otorgar un crédito fiscal a las empresas regidas por el derecho privado, por sus gastos en actividades de Investigación y Desarrollo, siempre que los mismos se encuentren debidamente certificados por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, siendo la Institución, la encargada de implementar el esquema de otorgamiento de beneficios fiscales al que refiere dicha Ley.

El Poder Ejecutivo reglamentará el alcance del concepto de investigación y desarrollo a utilizar, los gastos elegibles, los topes y otros aspectos necesarios para la aplicación del beneficio; asimismo, el Poder Ejecutivo establecerá anualmente el monto máximo de beneficios que podrán otorgarse en el marco de lo previsto en dicha Ley.

El monto máximo de los beneficios fiscales a ser otorgados al 31 de diciembre de 2025 asciende a UYU 204.196.299 de acuerdo a la resolución 14.555 del 3 de enero de 2025 y a la resolución 2137 del 4 de noviembre de 2025 del Ministerio de Economía y Finanzas en los términos dispuestos en el artículo 13 del Decreto N° 407/019 de 30 de noviembre de 2021.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, los beneficios efectivamente otorgados en proyectos en seguimiento a través de la intermediación de la Institución para la entrega de certificados de crédito a los beneficiarios ascienden a UYU 118.725.425 (UYU 131.380.720 al 31 de diciembre de 2024).

NOTA 26 – Hechos posteriores al cierre del ejercicio

Con fecha 12 de marzo de 2026, el Poder Ejecutivo emitió un Decreto mediante el cual se introducen modificaciones en relación con el programa "Uruguay Innovation Hub", originalmente establecido por el Decreto N° 216/023.

Dicho Decreto dispone, entre otros aspectos, la consolidación de la planificación, administración y ejecución del referido programa en el ámbito de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), así como la reorganización de los créditos presupuestales asociados, en el marco de lo previsto por el artículo 461 de la Ley N° 20.075.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Dirección se encuentra evaluando los posibles efectos que esta normativa pudiera tener sobre la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Sociedad.

Excepto por lo mencionado anteriormente, no se han producido otros hechos posteriores al 31 de diciembre de 2025 que afecten significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Sociedad.

Anexo I

Ingresos y egresos por programa BID y conciliación con efectivo disponible al 31 de diciembre de 2025
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Ingresos	Todos los fondos	CCLIP Fase III	Otras fuentes de financiamiento
Ingresos operativos por fondos recibidos	1.846.327.773	490.500.053	1.355.827.720
Movimientos fondos BCU	(190.447.553)	(190.447.553)	-
Total ingresos	1.655.880.220	300.052.500	1.355.827.720
Otros ingresos			
Ingresos por servicios	12.163.005	-	12.163.005
Variación de cuentas por cobrar - servicios	49.117.571	(93.237)	49.210.808
Fondos ejecutados por terceros	-	-	-
Ingresos fondos de terceros y sectoriales	148.827.143	-	148.827.143
Resultados por inversiones	37.749.745	-	37.749.745
Total otros ingresos	247.857.464	(93.237)	247.950.701
Inversiones			
Costos de ejecución de proyectos y otros instrumentos	(1.378.693.336)	(488.955.845)	(889.737.491)
Ejecución de Fondos de terceros y sectoriales	(129.765.395)	-	(129.765.395)
Gastos de administración	(228.554.463)	(208.789)	(228.345.674)
Total inversiones	(1.737.013.194)	(489.164.634)	(1.247.848.560)
Ingresos menos Inversiones	166.724.490	(189.205.371)	355.929.861
Variación de rubros operativos			
Otras cuentas por cobrar	(67.928.747)	6.570.404	(74.499.151)
Deudas comerciales y otras deudas	(10.871.974)	(6.339.831)	(4.532.143)
	(78.800.721)	230.573	(79.031.294)
Otras Inversiones			
Adquisición/Liquidación neta de otros activos financieros - Inversiones	299.501.172	-	299.501.172
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(1.284.056)	-	(1.284.056)
Adquisiciones de intangibles	(5.005.763)	(513.741)	(4.492.022)
	293.211.353	(513.741)	293.725.094
Movimientos del período	381.135.122	(189.488.539)	570.623.661
Saldo inicial de efectivo	99.976.941	533.365	99.443.576
Saldo BCU	230.763.035	230.763.035	-
Saldo inicial	330.739.976	231.296.400	99.443.576
Diferencia de cambio efectivo	15.888.890	(52.715.995)	68.604.885
Diferencia de cambio BCU	(8.275.564)	(8.275.564)	-
Diferencia de cambio	7.613.326	(60.991.559)	68.604.885
Usos transitorios	-	101.850.388	(101.850.388)
Saldo final de efectivo	687.448.506	50.626.772	636.821.734
Saldo BCU	32.039.918	32.039.918	-
Saldo final	719.488.424	82.666.690	636.821.734

Anexo II

Ingresos y egresos por programa BID y conciliación con efectivo disponible al 31 de diciembre de 2025
(cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Ingresos	Todos los fondos	CCLIP Fase III	Otras fuentes de financiamiento
Ingresos operativos por fondos recibidos	45.030.250	11.916.086	33.114.164
Movimientos fondos BCU	(4.416.086)	(4.416.086)	-
Total ingresos	40.614.164	7.500.000	33.114.164
Otros ingresos			
Ingresos por servicios	306.606	-	306.606
Variación de cuentas por cobrar - servicios	1.242.122	(2.684)	1.244.806
Ingresos fondos de terceros y sectoriales	3.296.448	-	3.296.448
Resultados por inversiones	945.726	-	945.726
Total otros ingresos	5.790.902	(2.684)	5.793.586
Inversiones			
Costos de ejecución de proyectos y otros instrumentos	(33.794.953)	(11.997.647)	(21.797.306)
Ejecución de Fondos de terceros y sectoriales	(2.326.462)	-	(2.326.462)
Gastos de administración	(5.617.661)	(5.394)	(5.612.267)
Total inversiones	(41.739.076)	(12.003.041)	(29.736.035)
Ingresos menos Inversiones	4.665.990	(4.505.725)	9.171.715
Variación de rubros operativos			
Otras cuentas por cobrar	(1.638.255)	222.195	(1.860.450)
Deudas comerciales y otras deudas	(267.778)	(182.833)	(84.945)
Deudas comerciales y otras deudas	(1.906.033)	39.362	(1.945.395)
Otras Inversiones			
Adquisición/Liquidación neta de otros activos financieros - Inversiones	7.671.452	-	7.671.452
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(31.844)	-	(31.844)
Adquisiciones de intangibles	(126.512)	(13.159)	(113.353)
	7.513.096	(13.159)	7.526.255
Movimientos del período	10.273.053	(4.479.522)	14.752.575
Saldo inicial de efectivo	2.268.800	12.104	2.256.696
Saldo BCU	5.236.759	5.236.759	-
Saldo inicial	7.505.559	5.248.863	2.256.696
Ajuste por conversión	650.435	-	650.435
Usos transitorios	-	1.348.092	(1.348.092)
Saldo final de efectivo	17.608.373	1.296.759	16.311.614
Saldo BCU	820.674	820.674	-
Saldo final	18.429.047	2.117.433	16.311.614

Anexo III

Apertura de inversiones por componente de programas BID por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025 (cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Programa de Innovación Empresarial y Emprendimientos III

	USD	
	Fondos BID	Aporte Local
1.1 Proyectos de investigación científico-tecnológica sectorial	475.717	1.340.051
1.2 Proyectos de investigación científico-tecnológica aplicada	976.239	788.587
2.1 Becas de Posgrados Nacionales	1.968.247	3.070.180
2.2 Posgrados de Posgrados en el exterior	1.541.551	219.579
2.4 Becas de circulación de talentos	357.755	63.819
3.1 Proyectos de innovación empresarial (herramientas, implementar, resiliencia, FSE mod 2 y FSCarne)	1.845.681	1.156.675
3.2 Iniciativas de articulación para la innovación (articulación, patentamiento, vinculación)	2.559.211	527.356
3.3 Desafíos de innovación abierta (New Lab y Desafíos públicos)	475.104	156.803
4.1 Capital semilla	1.413.320	604.441
5.1 Encuestas	158.211	
5.2 Evaluaciones de proyectos	87.234	-
5.3 Auditorias	75.409	-
5.5 Sistema de evaluadores	43.159	-
	11.976.838	7.927.491

El Aporte Local se constituye por los recursos adicionales destinados a los proyectos del programa que provienen de fuentes externas al financiamiento de la Fase 3 (CCLIP).

Anexo IV

Fondos públicos recibidos y gastos atendidos con ellos (Ordenanza 89) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Detalle de fondos públicos recibidos

La ANII cuenta con recursos propios y recursos del presupuesto nacional, asimismo ha emprendido varias operaciones financiadas parcialmente con recursos externos, como complemento a las acciones atendidas con recursos nacionales del presupuesto.

La ANII administra además fondos presupuestales de terceros destinados a la promoción de la investigación y el desarrollo del conocimiento científico y tecnológico.

1. Durante el ejercicio se recibieron los siguientes fondos provenientes del Presupuesto Nacional:

Año del pago	Año crédito presupuestal	Fecha de pago	Fondos	UYU
2025	2025	07/01/2025	Subsidio ANII	88.241.602
2025	2025	03/02/2025	Subsidio ANII	50.000.000
2025	2025	06/03/2025	Subsidio ANII	50.000.000
2025	2025	11/04/2025	Subsidio ANII	50.000.000
2025	2025	20/05/2025	Subsidio ANII	151.246.996
2025	2025	28/05/2025	Subsidio ANII	202.000.000
2025	2025	23/06/2025	Subsidio ANII	20.854.748
2025	2025	29/07/2025	Subsidio ANII	21.790.988
2025	2025	30/07/2025	Subsidio ANII	2.209.012
2025	2025	02/09/2025	Subsidio ANII	13.018.994
2025	2025	18/09/2025	Subsidio ANII	13.000.000
2025	2025	13/10/2025	Subsidio ANII	18.993
Total subsidio ANII				662.381.333
2025	2025	07/01/2025	Art 453 Ley n°20075	16.000.000
2025	2025	03/02/2025	Art 453 Ley n°20075	16.000.000
2025	2025	06/03/2025	Art 453 Ley n°20075	16.000.000
2025	2025	11/04/2025	Art 453 Ley n°20075	16.000.000
2025	2025	20/05/2025	Art 453 Ley n°20075	16.000.000
2025	2025	28/5/0225	Art 453 Ley n°20075	48.000.000
2025	2025	29/07/2025	Art 453 Ley n°20075	32.000.000
Total Art 453 Ley rendición de ctas 2021				160.000.000
2025	2025	30/07/2025	Art 473 Ley n°20075	2.000.000
Total Art 473 Ley rendición de ctas 2021				2.000.000

2025	2025	08/01/2025	Hub de innovación - Ley 20075 art 461	3.243.099
2025	2025	04/02/2025	Hub de innovación - Ley 20075 art 461	2.308.477
2025	2025	06/03/2025	Hub de innovación - Ley 20075 art 461	3.572.721
2025	2025	11/04/2025	Hub de innovación - Ley 20075 art 461	3.198.099
2025	2025	11/06/2025	Hub de innovación - Ley 20075 art 461	2.638.099
2025	2025	25/06/2025	Hub de innovación - Ley 20075 art 461	3.198.099
2025	2025	29/07/2025	Hub de innovación - Ley 20075 art 461	2.638.099
2025	2025	03/09/2025	Hub de innovación - Ley 20075 art 461	2.758.099
2025	2025	18/9/0225	Hub de innovación - Ley 20075 art 461	75.436.449
2025	2025	14/10/2025	Hub de innovación - Ley 20075 art 461	39.408.501
2025	2025	17/11/2025	Hub de innovación - Ley 20075 art 461	39.254.350
2025	2025	12/12/2025	Hub de innovación - Ley 20075 art 461	38.934.350
2025	2025	29/12/2025	Hub de innovación - Ley 20075 art 461	321.823.117
Total Hub de innovación - Ley 20075 art 461				538.411.559

2025	2025	03/01/2025	CCLIP Fase 3 - BID UR-O1153	32.010.080
2025	2025	03/02/2025	CCLIP Fase 3 - BID UR-O1153	30.000.019
2025	2025	06/03/2025	CCLIP Fase 3 - BID UR-O1153	30.000.019
2025	2025	11/04/2025	CCLIP Fase 3 - BID UR-O1153	81.000.001
2025	2025	21/05/2025	CCLIP Fase 3 - BID UR-O1153	50.763.729
2025	2025	05/09/2025	CCLIP Fase 3 - BID UR-O1153	26.980.993
2025	2025	18/09/2025	CCLIP Fase 3 - BID UR-O1153	47.000.006
2025	2025	13/10/2025	CCLIP Fase 3 - BID UR-O1153	89.000.003
2025	2025	13/11/2025	CCLIP Fase 3 - BID UR-O1153	88.726.198
2025	2025	12/12/2025	CCLIP Fase 3 - BID UR-O1153	14.259.636
2025	2025	16/12/2025	CCLIP Fase 3 - BID UR-O1153	759.369
Total CCLIP Fase 3 - BID UR-O1153				490.500.053

Total fondos provenientes del presupuesto nacional	1.853.292.945
---	----------------------

2. Durante el ejercicio se recibieron los siguientes fondos provenientes de Cooperaciones Técnicas y Donaciones:

Año del pago	Año crédito presupuestal	Fecha de pago	Fondos	UYU
2025	2025	30/04/2025	Uruguay Global	(7.917.739)
2025	2025	01/07/2025	Uruguay Global	276.836
2025	2025	07/11/2025	BID LAB - APEP	675.731
Total fondos provenientes del presupuesto nacional				(6.965.172)

Los ingresos provenientes de Presupuesto Nacional (apartado 1) más los fondos provenientes de Cooperaciones técnicas y donaciones (apartado 2) totalizan UYU 1.846.327.773.

A efectos de conciliar dichos fondos con la información de ingresos operativos revelados en la Nota 13.2, se debe considerar que los ingresos recibidos en las cuentas del Banco Central ascendieron a UYU 300.052.500 de los cuales UYU 490.500.053 ingresaron en las cuentas operativas del BROU. Considerando esta variación negativa de UYU 190.447.553; los ingresos antes mencionados totalizan UYU 1.355.827.720.

3. Durante el ejercicio se recibieron los siguientes fondos provenientes de Fondos Sectoriales y Fondos Administrados de Terceros:

Año del pago	Año crédito presupuestal	Fecha de pago	Fondos	UYU
2025	2025	17/01/2025	FS - Educación - CFE (FSED III)	4.000.000
2025	2025	24/01/2025	FS - Investigación para la Primera Infancia - MIDES - (FSPI)	3.000.000
2025	2025	06/02/2025	FS - ANCAP - FSE	8.250.000
2025	2025	11/02/2025	FT - FIS (Centro Forestal Maderero CTFM)	1.732.520
2025	2025	21/02/2025	FS - Fondo sectorial Cannabis IRCCA	1.900.000
2025	2025	18/03/2025	FT - FIS (Centro Forestal Maderero CTFM)	3.169.280
2025	2025	18/03/2025	FT - FIS (Centro Tecnológico Bioeconomía Circular) CTBC	2.247.172
2025	2025	01/04/2025	FA- Convenio ANII INIA becas posgrados nacionales	9.170.059
2025	2025	01/04/2025	FA - INIA ANII (BECAS INIA UTEC ANII)	97.880
2025	2025	08/04/2025	FT - FIS (Centro Forestal Maderero CTFM)	7.422.231
2025	2025	13/05/2025	FS - INIA - FSA	24.497.986
2025	2025	23/05/2025	FS - Fondo sectorial Cannabis UDELAR	3.200.000
2025	2025	30/05/2025	FA - Desafío de Trazabilidad animal INAC	6.397.500
2025	2025	02/07/2025	FS - ASSE Convenio Programa FoRHSa	15.750.000
2025	2025	06/08/2025	FT - FIS (Centro Tecnológico Bioeconomía Circular) CTBC	5.962.893
2025	2025	28/10/2025	FT- IDRC Fortalecimiento de los sist. regionales de CI en América Latina	2.767.880
2025	2025	30/10/2025	FT - FIS (Centro Forestal Maderero CTFM)	367.215
2025	2025	31/10/2025	FS- Convenio con Fundación Ceibal Proyectos de investigación IDRC	1.593.720
2025	2025	07/11/2025	FS - Glaxo	7.954.800
2025	2025	07/11/2025	FS- Convenio con Fundación Ceibal Proyectos de investigación IDRC	6.602.484
2025	2025	13/11/2025	FT - FIS (Centro Forestal Maderero CTFM)	5.966
2025	2025	13/11/2025	FT - FIS (Centro Tecnológico Bioeconomía Circular) CTBC	12.130
2025	2025	14/11/2025	FT - FIS (Centro Forestal Maderero CTFM)	2.994.255
2025	2025	14/11/2025	FT - FIS (Centro Tecnológico Bioeconomía Circular) CTBC	38.804
2025	2025	17/11/2025	FS - Educación - CEIBAL (FSED)	422.995
2025	2025	17/11/2025	FS - UTE - FSE	8.250.000
2025	2025	17/11/2025	FT - FIS (Centro Tecnológico Bioeconomía Circular) CTBC	136.337
2025	2025	19/11/2025	FT - FIS (Centro Tecnológico Bioeconomía Circular) CTBC	34.994
2025	2025	24/11/2025	FS - INIA - FSA	15.668.946
2025	2025	24/11/2025	FA- Convenio ANII INIA becas posgrados nacionales	3.790.010
2025	2025	25/11/2025	FS - Salud - MSP	1.985.950
2025	2025	25/11/2025	FA- Convenio ANII INIA becas posgrados nacionales	7.562.163
2025	2025	26/11/2025	FT - FIS (Centro Forestal Maderero CTFM)	181.086
2025	2025	27/11/2025	FA - Desafío de Trazabilidad animal INIA	2.358.877
2025	2025	15/12/2025	FS - ASSE Convenio Programa FoRHSa	(14.698.988)
2025	2025	29/12/2025	FS - Educación - CFE (FSED III)	4.000.000
Total fondos de Terceros Sectoriales				148.827.145
Total fondos provientes de Fondos Administrados de Terceros y Sectoriales				148.827.145

Detalle de gastos efectuados

A continuación, se presenta el detalle de gastos (montos en moneda nacional) atendidos con Fondos del Presupuesto Nacional, Fondos sectoriales y de terceros, Donaciones y Cooperaciones Técnicas:

Ejecución UYU	Fondos Presupuesto	Programa UIH	Fondos de Donaciones y Cooperaciones Técnicas	Fondos Sectoriales, Asociados y Terceros	Otros Fondos	Total
INVESTIGACIÓN	565.395.139	-	-	53.749.665	428.194	619.572.998
Sistema Nacional de Investigadores	261.071.373	-	-	-	-	261.071.373
Proyectos de Investigación/Fondos Horizontales	119.994.475	-	-	485.109	-	120.479.584
Fondos sectoriales I+D	23.939.494	-	-	47.594.748	-	71.534.242
Portal Timbó	83.320.315	-	-	-	-	83.320.315
Equipos Científicos de Punta	55.614.662	-	-	-	-	55.614.662
Articulación con el medio	6.151.373	-	-	420.722	-	6.572.095
Costos de articulación y operativos	15.303.447	-	-	5.249.086	428.194	20.980.727
FORMACIÓN	341.798.928	-	-	37.011.903	-	378.810.831
Fondos sectoriales I+D	288.021	-	-	132.713	-	420.734
Posgrados Nacionales	225.156.220	-	-	32.325.573	-	257.481.793
Posgrados en el exterior	69.550.677	-	-	1.310.396	-	70.861.073
Posdoctorados	24.708.570	-	-	-	-	24.708.570
Movilidad y vinculación	14.739.990	-	-	3.201.120	-	17.941.110
Costos de articulación y operativos	7.355.450	-	-	42.101	-	7.397.551
INNOVACIÓN	287.977.362	-	748.114	20.344.449	-	309.069.925
Fortalecimiento de las capacidades para innovar	35.066.915	-	-	-	-	35.066.915
Apoyo a la innovación empresarial	98.272.691	-	-	-	-	98.272.691
Articulación empresa-academia	116.369.930	-	-	-	-	116.369.930
Fondos sectoriales Innovación	3.731.095	-	-	9.334.386	-	13.065.481
Cooperación Logística	911.262	-	-	-	-	911.262
Innovación abierta	14.274.885	-	-	10.981.654	-	25.256.539
Cooperación Resiliencia	654.638	-	-	-	-	654.638
Cooperación Living Lab	346.417	-	748.114	-	-	1.094.531
Costos de articulación y operativos	18.349.529	-	-	28.409	-	18.377.938
Emprendimientos	97.042.046	-	(133.103)	121.610	1.098.041	98.128.594
Atracción de emprendedores	-	-	(133.103)	-	-	(133.103)
Financiamiento a emprendedores	87.189.933	-	-	121.610	-	87.311.543
Costos de articulación y operativos	9.852.113	-	-	-	1.098.041	10.950.154
Inversiones	11.053.738	-	-	-	-	11.053.738
Acciones Sistémicas	13.473.584	-	-	18.565.313	217.640	32.256.537
Administración de Fondos de Terceros	703.984	-	-	18.501.377	-	19.205.361
Costos de articulación y operativos	12.769.600	-	-	63.936	217.640	13.051.176
Funcionamiento	237.847.030	-	-	-	10.454.648	248.301.678
SubTotal POA	1.554.587.827	-	615.011	129.792.940	12.198.523	1.697.194.301
HUB DE INNOVACIÓN	-	39.203.387	-	-	615.507	39.818.894
Total POA	1.554.587.827	39.203.387	615.011	129.792.940	12.814.030	1.737.013.195

Anexo V

Estado de Ejecución Presupuestal correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Ingresos	Ingresos reales	Ingresos presupuestales	%
Crédito presupuestal	1.314.881.386	1.314.881.333	100%
Rentas Generales	662.381.333	882.416.333	75%
CCLIP Fase 3 - BID UR-O1153	490.500.053	270.465.000	181%
Art 453 Ley rendición ctas 2021 (\$160 mill)	160.000.000	160.000.000	100%
Art 473 Ley de rendición de cuentas 2021 (\$2mill)	2.000.000	2.000.000	100%
Donaciones y Cooperaciones	(7.640.903)	4.355.590	-175%
Uruguay Global - BID P.4658 OC UR	(7.640.903)	-	
INIA Living Lab	-	4.355.590	
Fondos Sectoriales	91.326.881	81.828.749	112%
FS - ANCAP - FSE	8.250.000	7.500.000	110%
FS - DNE - FSE	-	750.000	
FS - Educación - CEIBAL (FSED)	422.995	6.600.000	6%
FS - Educación - CFE (FSED III)	8.000.000	4.000.000	200%
FS - Fondo Sectorial Antartico UDELAR	-	4.800.000	
FS - Fondo sectorial Cannabis IRCCA	1.900.000	1.900.000	100%
FS - Fondo sectorial Cannabis UDELAR	3.200.000	3.200.000	100%
FS - Glaxo	7.954.800	2.177.795	365%
FS - INIA - FSA	40.166.932	43.400.954	93%
FS - Investigación para la Primera Infancia - MIDES - (FSPI)	3.000.000	-	
FS - Salud - MSP	1.985.950	-	
FS - UTE - FSE	8.250.000	7.500.000	110%
FS- Convenio con Fundación Ceibal Proyectos de investigación IDRC	8.196.204	-	
Fondos Asociados	30.427.501	17.507.423	174%
FS - ASSE Convenio Programa FoRHSa	1.051.012	-	
FA - Desafío de Trazabilidad animal INAC	6.397.500	-	
FA - Desafío de Trazabilidad animal INIA	2.358.877	-	
FA - INIA ANII (BECAS INIA UTEC ANII)	97.880	63.177	155%
FA- Convenio ANII INIA becas posgrados nacionales	20.522.232	17.444.246	118%
Fondos Administrados de Terceros	27.072.763	49.246.048	55%
FT - ANII y IDRC Inteligencia Artificial 2021	-	2.929.677	
FT - Convenio INIA-Udelar-Sistema B: Nodo Innovación Económica	-	1.249.219	
FT - FIS (Centro Forestal Maderero CTFM)	15.872.553	42.574.017	37%
FT - FIS (Centro Tecnológico Bioeconomía Circular) CTBC	8.432.330	2.493.135	338%
FT- IDRC Fortalecimiento de los sist. regionales de CI en América Latina	2.767.880	-	
Fondos Propios	51.247.220	29.901.845	171%
Fondos propios	51.247.220	29.901.845	171%
Subtotal	1.507.314.848	1.497.720.988	101%
Programa UIH	539.836.491	376.556.828	143%
BIDLAB - APEP	675.731	2.177.795	31%
Hub de innovación - Ley 20075 art 461 (inciso 23 Partidas a replicar)	538.411.559	374.127.033	144%
UIH Patrocinio/Membresía	749.201	252.000	297%
Total	2.047.151.339	1.874.277.816	109%

Ejecución UYU	Ejecución real	Ejecución presupuestada	%
Investigación	619.572.998	696.252.451	89%
Sistema Nacional de Investigadores	261.071.373	262.593.881	99%
Proyectos de Investigación/Fondos Horizontales	120.479.584	152.970.844	79%
Fondos sectoriales I+D	71.534.242	91.306.288	78%
Portal Timbó	83.320.315	104.042.368	80%
Equipos Científicos de Punta	55.614.662	60.220.924	92%
Articulación con el medio	6.572.095	7.966.512	82%
Costos de articulación y operativos	20.980.727	17.151.634	122%
Formación	378.810.831	366.689.875	103%
Fondos sectoriales I+D	420.734	1.668.976	25%
Posgrados Nacionales	257.481.793	259.767.500	99%
Posgrados en el exterior	70.861.073	56.706.985	125%
Posdoctorados	24.708.570	23.148.136	107%
Movilidad y vinculación	17.941.110	20.174.703	89%
Costos de articulación y operativos	7.397.551	5.223.575	142%
Innovación	309.069.925	318.598.785	97%
Fortalecimiento de las capacidades para innovar	35.066.915	26.952.936	130%
Apoyo a la innovación empresarial	98.272.691	116.041.932	85%
Articulación empresa-academia	116.369.930	103.333.102	113%
Cooperación Logística	911.262	1.150.167	79%
Fondos sectoriales Innovación	13.065.481	24.646.321	53%
Innovación abierta	25.256.539	25.425.564	99%
Cooperación Resiliencia	654.638	1.847.490	35%
Cooperación Living Lab	1.094.531	3.095.005	35%
Costos de articulación y operativos	18.377.938	16.106.268	114%
Emprendimientos	98.128.594	105.022.610	93%
Atracción de emprendedores	(133.103)	6.912.055	-2%
Financiamiento a emprendedores	87.311.543	88.410.574	99%
Costos de articulación y operativos	10.950.154	9.699.981	113%
Inversiones	11.053.738	11.418.393	97%
Acciones Sistémicas	32.256.537	71.955.450	45%
Administración de Fondos de Terceros	19.205.361	61.181.276	31%
Costos de articulación y operativos	13.051.176	10.774.174	121%
Funcionamiento	248.301.678	247.596.246	100%
Subtotal	1.697.194.301	1.817.533.810	93%
Hub de Innovación	39.818.894	363.141.048	11%
Total POA	1.737.013.195	2.180.674.858	80%

1. Base de preparación del estado de ejecución presupuestal

El Estado de Ejecución Presupuestal se ha preparado de acuerdo a la estructura (componentes y subcomponentes) utilizada para la elaboración del Plan Operativo Anual para el ejercicio 2025 (POA 2025).

Se ha elaborado a partir de la información auditada que se presenta en el presente informe de auditoría de los estados financieros de ANII al 31 de diciembre de 2025. El total ejecutado coincide con el total del detalle de gastos efectuados del Anexo IV del informe auditado.

2. Moneda de presentación

El Estado de Ejecución Presupuestal se presenta en pesos uruguayos, debido a que esta es la moneda de presentación y la moneda funcional de la ANII. Para la elaboración del POA se consideró el siguiente tipo de cambio promedio anual: 1 USD es igual a UYU 42,57.

Anexo VI

Detalle de ejecución e inversiones realizadas y otra información referente a las cooperaciones técnicas al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025
(cifras expresadas en dólares estadounidenses)

1. Detalle de ejecución e inversiones realizadas referente a la cooperación técnica ENDEAVOR - APEP:

Componente	31 de diciembre de 2024 USD		Movimientos del periodo USD		31 de diciembre de 2025 USD	
	Fondos BID LAB	Fondos aporte Local	Fondos BID LAB	Fondos aporte Local	Fondos BID LAB	Fondos aporte Local
Comp III	-	-	-	-	-	-
APEP_Comp III_Acelerar_Socio Estratégico	125.000	-	125.000	-	125.000	-
APEP_Comp III_Acelerar_Project Manager	11.071	-	9.617	-	20.688	-
APEP_Comp III_Acelerar_Eventos y Otros	21.713	-	7.599	-	29.312	-
Total inversiones	157.784	-	142.216	-	300.000	-

1.1 Detalle de conciliación de fondos referente a la cooperación técnica ENDEAVOR - APEP:

	31/12/2024 USD	Movimientos del periodo USD	31/12/2025 USD
Ingresos			
Anticipos	283.010	16.990	300.000
Reembolsos	-	-	-
Total de ingresos	283.010	16.990	300.000
Inversiones realizadas			
Gastos justificados	157.784	142.216	300.000
Gastos pendientes de presentar al BID	-	-	-
Sub total inversiones	157.784	142.216	300.000
Saldo de préstamos a otros fondos	-	-	-
Gastos no rendibles (comisiones)	18	(18)	-
Saldo final de disponibilidades en cuentas operativas	125.244	(125.244)	-

2. Detalle de ejecución e inversiones realizadas referente a la cooperación técnica LivingLab - Converge:

	31 de diciembre de 2024 USD		Movimientos del periodo USD		31 de diciembre de 2025 USD	
	Fondos BID LAB	Fondos aporte Local	Fondos BID LAB	Fondos aporte Local	Fondos BID LAB	Fondos aporte Local
Comp I	-	-	-	-	-	-
Validación y fortalecimiento de la oferta de soluciones	-	-	8.524	18.436	8.524	18.436
Validación y fortalecimiento de la oferta de soluciones (aporte en especies)	-	-	-	40.210	-	40.210
Total inversiones	-	-	8.524	58.646	8.524	58.646

2.1 Detalle de conciliación de fondos referente a la cooperación técnica LivingLab – Converge:

	31/12/2024 USD	Movimientos del periodo USD	31/12/2025 USD
Ingresos			
Anticipos BidLab	300.000	-	300.000
Anticipo INIA	45.000	-	45.000
Reembolsos	-	-	-
Total de ingresos	345.000	-	345.000
Inversiones realizadas			
Gastos justificados BidLab	-	8.524	8.524
Gastos justificados INIA (contraparte)	-	9.909	9.909
Gastos pendientes de presentar al BID	-	-	-
Sub total inversiones	-	18.433	18.433
Saldo de préstamos a otros fondos	-	-	-
Gastos no rendibles (comisiones)	670	(670)	-
Saldo final de disponibilidades en cuentas operativas	344.330	(17.763)	326.567